

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

5252 *Resolución de 23 de marzo de 2012, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña M^a Fernanda Suárez Marín.*

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 2 de noviembre de 2011 (BOE de 21 de noviembre de 2011), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 145/2003, de 3 de junio, que aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Doña María Fernanda Suárez Marín en el Área de Conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular adscrita al Departamento de Biología Molecular y Bioquímica (plaza n.º 024TUN11).

Málaga, 23 de marzo de 2012.–La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.